

209237

11A



209.237

P A T E N T E D E I N V E N C I O N

a favor de

Dña. Francisca Castanedo Ruiz de Martí, de nacionalidad española, domiciliada en Barcelona, calle Viladomat nº 322 y 324,

por:

“Un procedimiento industrial perfeccionado para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un espesor de adherente aislante”.

- - - - -

M E M O R I A D E S C R I P T I V A

El objeto de la presente patente de invención lo constituye un procedimiento industrial para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico un espesor de adherente aislante, al objeto de obtener una cinta adherente destinada a diversas aplicaciones, entre ellas al recubrimiento de cables eléctricos y al cierre hermético de envases.

Consiste el procedimiento que se reivindica, en verter sobre una de las caras de la cinta de material plástico, que se



desplaza en sentido longitudinal a lo largo de una mesa, una composición de látex o caucho y resinas sintéticas de manera tal que quede uniformemente distribuida en todo lo ancho y largo de la cinta y en que, una vez secada en parte la composición, es arrollada la cinta sobre un soporte tubular, y, posteriormente cortada, para constituir dos o más cintas del ancho deseado.

Según el procedimiento que nos ocupa, el arrastre de la cinta a lo largo de la mesa se ha conseguido disponiendo junto a uno de los extremos de la mesa uno o más pares de rodillos o cilindros, animados de un movimiento de rotación, quedando la cinta dispuesta entre los cilindros o rodillos de cada par para que pueda ser arrastrada por la rotación de los rodillos o cilindros; la bobina de la cinta, que se encuentra dispuesta en el otro extremo de la mesa, puede estar sometida a un frenado, por la acción de un contrapeso, al objeto de que la mencionada cinta, al deslizar a lo largo de la mesa, se encuentren completamente tensa.

La composición de látex o caucho y resinas sintéticas a aplicar sobre una de las caras de la cinta que se desliza a lo largo de la mesa, es decir, sobre la cara que no establece contacto con la mesa, se encuentra en un depósito o tolva colocada sobre la indicada mesa; ésta composición o mezcla, al caer la cara de la cinta que se desplaza uniformemente a lo largo de la mesa, es distribuida, mediante una cuchilla, a todo lo ancho de la cinta y por consiguiente en toda su longitud, debido al avance de la cinta.

La mencionada mesa, en su totalidad o en parte, se encuentra calentada eléctricamente por medio de resistencia conve-



nientemente dispuestas debajo de la mesa con el calentado de la mesa se consigue secar lo suficiente la composición distribuida sobre una de las caras de la cinta para que, al terminarse la mesa, pueda la citada cinta ser arrollada sobre un soporte, en general un tubo de cartón, animado de un movimiento de rotación, sobre su eje; sobre éste soporte animado de un movimiento de rotación, es arrollada la cinta para constituir una bobina.

Obtenida la bobina, a base de la cinta con el material adherente sobre una de sus caras, es necesario cortar la bobina mediante cortes normales de su eje, para que, dichos cortes, nos proporcionen las bobinas de cinta adherente aislante del ancho adecuado a las necesidades de cada caso.

Después de lo manifestado se comprende que serán susceptibles de variación aquellos detalles de realización del procedimiento que acaba de concretarse que no influyan en su esencialidad, en su consecuencia la cinta de material plástica a emplear podrá ser de cualquier largo y ancho, transparente o coloreada, ya que tan sólo se reivindica como objeto de ésta patente un procedimiento para aplicar sobre una de sus caras un espesor de adherente aislante a base de una mezcla de látex o caucho y resinas sintéticas.

N O T A

Se reivindica como objeto de ésta PATENTE DE INVENCION, por espacio de los veinte años fijados por la ley, la exclusiva de explotación en España de:

1.- Un procedimiento industrial perfeccionado para aplicar



sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un espesor de adherente aislante, que esencialmente se caracteriza por extender sobre una de las caras de la cinta, uniformemente distribuida, una composición de látex o caucho y resinas sintéticas, al tiempo que la citada cinta se desplaza en sentido longitudinal a lo largo de una mesa, calentada eléctricamente, y en que, la cinta con el espesor de adherente aislante que se le ha aplicado, secado en parte, es arrollada sobre un soporte tubular, y posteriormente cortada la bobina obtenida para conseguir cintas del ancho deseado.

2.- El procedimiento industrial perfeccionado para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un espesor de adherente aislante, objeto de la reivindicación 1, que esencialmente se caracteriza en que el arrastre de la cinta a lo largo de la mesa se ha conseguido disponiendo junto a uno de los extremos de la mesa un par de rodillos o cilindros, animados de un movimiento de rotación, quedando la cinta dispuesta entre ellos para poder ser arrastrada, al tiempo que la bobina de la cinta, sin la composición, se encuentra dispuesta en el otro extremo de la citada mesa, convenientemente frenada por un contrapeso, para que la dicha cinta, al deslizarse a lo largo de la mesa se encuentre completamente tensa.

3.- El procedimiento industrial perfeccionado para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un espesor de adherente aislante, objeto de las reivindicaciones 1 y 2, que esencialmente se caracteriza en que el material adherente aislante, a base de una composición de látex o caucho y resinas sintéticas, a aplicar sobre una de las caras de la cinta, la que



no establece contacto con la mesa, se encuentra dispuesta en una tolva o depósito colocado sobre la indicada mesa, composición que, al caer sobre la cinta, es distribuida uniformemente, mediante una cuchilla, a todo lo ancho de la cinta al tiempo que ésta avanza a lo largo de la mesa, cual mesa se encuentra
5 calentada mediante unas resistencias eléctricas convenientemente dispuestas debajo de la repetida mesa.

4.- El procedimiento industrial perfeccionado para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un es-
10 pesor de adherente aislante, objeto de las reivindicaciones 1 a 3, que esencialmente se caracteriza en que la cinta, con el espesor adherente aislante aplicado sobre una de sus caras, en parte secado por la mesa calentada eléctricamente, es arrollada sobre un soporte tubular para constituir una bobina, cual bobina
15 es luego cortada mediante cortes normales a su eje para obtener bobinas del ancho adecuado a las necesidades de cada caso.

5.- "Un procedimiento industrial perfeccionado para aplicar sobre una de las caras de una cinta de material plástico, un espesor de adherente aislante".

Barcelona, 1 MAY. 1953